



UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN

FACULTAD DE DERECHO

TESIS:

*“EL PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO DE LA SEPARACIÓN
CONVENCIONAL Y DIVORCIO ULTERIOR EN EL DEPARTAMENTO
DE LAMBAYEQUE – IMPERFECCIONES DE LA LEY N° 29227”*

Presentado por:

✧ Bachiller: Milagros del Rosario Flores Pinares

✧ Bachiller: John Smith Guevara Ruíz

Para Optar el Título Profesional de Abogado

Pimentel, Agosto del 2009

“El Procedimiento No Contencioso de la Separación Convencional y Divorcio Ulterior en el Departamento de Lambayeque – Imperfecciones de la Ley N 29227”

En el ámbito judicial, uno de los grandes problemas por los que atraviesa la justicia en el Perú es la falta de celeridad procesal, por lo que entre los desafíos que tienen los Jueces es el Administrar Justicia de la manera más rápida y oportuna. Parte de este problema es la sobrecarga procesal existente en casi todos los Juzgados a nivel nacional, lo que hace que los procesos se hagan cada vez más lentos, generando la molestia en los usuarios que acuden al Poder Judicial con el ánimo de resolver sus problemas y terminan muchas veces abandonando los casos por la lentitud con la que se tramitan sus expedientes, lo que bien puede resumirse en la conocida frase de que *“una justicia tardía no es justicia”*.

En este sentido, es que los ciudadanos se ven obligados a destinar tiempo y dinero en procesos, que muchas veces, no generan mayor controversia y conflicto y están únicamente vinculados a las partes. Uno de esos casos, es justamente el de la Separación Convencional y Divorcio Ulterior, para el cual en la actualidad se han establecido normas menos rígidas para su tramitación en cuanto al tipo de proceso; en el que prima la voluntad de las partes y donde lo que buscan esencialmente los ciudadanos es regularizar legalmente su situación, al encontrarse deteriorada la relación conyugal y hasta muchas veces estar separadas de hecho.

En base a ello, es que hemos titulado al presente trabajo: ***“El Procedimiento No Contencioso de la Separación Convencional y Divorcio Ulterior en el Departamento de Lambayeque – Imperfecciones de la Ley N° 29227”***, producto de una exhaustiva investigación, con la finalidad de contribuir modestamente con los operadores del derecho, estudiantes de derecho, legisladores y todas aquellas personas que tengan interés en conocer los aspectos negativos de dicho proceso en el cual creemos existen muchos indicios de imprecisiones y vacíos resaltantes en la ley y reglamento que la regula.

Para efectos de elaborar la presente tesis, nos hemos encontrado con muchas dificultades, sobre todo en el trabajo de campo debido al hermetismo que guardan ciertos responsables que aplican el Procedimiento No Contencioso de la Separación Convencional y Divorcio Ulterior en el Departamento de Lambayeque, con respecto a su nueva labor jurisdiccional.